



INFORME DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON Y SIN ENFOQUE DIFERENCIAL

LOCALIDAD CHAPINERO

VIGENCIA 2021



TABLA DE CONTENIDO

1.4. Participación de la Comunidad en Políticas Públicas y Programas	4
1.4.1. Promoción de la participación ciudadana con y sin enfoque diferencial	4
1. Proyecto 7678 “Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá”	4
2. Proyecto 7685 “Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI en Bogotá”	8
3. Proyecto 7687 “Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital”	8
4. Proyecto 7688 “Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá”	10
5. Proyecto 7723 “Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos”	12
6. Proyecto 7729 “Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá”	13
7. Proyecto 7796 “Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá.”	14
3.3 Promotor de la Inclusión Étnica y Social	16
3.3.1 Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	16

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Sistematización de problemáticas – Comunidades Indígenas _____	5
Tabla 2. Sistematización de problemáticas – Comunidades NARP _____	6
Tabla 3. Número de ciudadanos participantes en cursos de formación de Chapinero _____	11

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Sesión de acompañamiento a instancia NARP de Chapinero. _____	4
Ilustración 2. Primera Sesión de Mesa Periodo 2021 – 2023 _____	9
Ilustración 3. Divulgación Instalación Mesas Locales Víctimas Redes Sociales _____	9
Ilustración 4. Pieza comunicacional – Foro mesa interlocal _____	13
Ilustración 5. Pieza publicitaria Convocatoria OSP 2021 _____	15
Ilustración 6. Distribución etaria jóvenes consultados residentes en Chapinero _____	16
Ilustración 7. Priorización asuntos jóvenes residentes en Chapinero _____	17
Ilustración 8. Convocatoria Jóvenes con iniciativas _____	19
Ilustración 9. Invitación Comité Operativo Local Juvenil de Chapinero _____	20

TABLA DE ANEXOS

Anexo 1. Actas comisión consultiva NARP Chapinero _____	5
Anexo 2. Índice de Fortalecimiento Mesa Autónoma Indígena Local de Chapinero _____	5
Anexo 3. Constancia de caracterización Mesa Autónoma Indígena Local de Chapinero _____	5
Anexo 4. Actas de la clínica jurídica Mesa Local Indígena de Chapinero _____	5
Anexo 5. Propuesta Pactos Somos Etnias – Somos Pueblos _____	7
Anexo 6. Acciones de acompañamiento Organizaciones PH – Chapinero _____	8
Anexo 7. Acciones de acompañamiento Juntas de Acción Comunal – Chapinero _____	8
Anexo 8. Organizaciones Sociales Fortalecidas en Chapinero _____	10
Anexo 9. ABECÉ proceso Electoral Sabios y Sabias _____	10
Anexo 10. Carpeta de acompañamiento a los candidatos a Representantes Locales de Discapacidad _____	10
Anexo 11. Acta de escrutinio Consejos Locales de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – Chapinero _____	10
Anexo 12. Piezas comunicacionales - cursos de formación _____	12
Anexo 13. Resultados Generales Presupuestos Participativos 2021 _____	13
Anexo 14. Votantes fase I y II de Presupuestos Participativos por Localidad _____	13
Anexo 15. Acciones de acompañamiento a instancias formales y no formales de participación _____	13
Anexo 16. Política Pública de Participación Incidente _____	14
Anexo 17. Informe de sostenibilidad OSP “Baranda Rampa Escalonada” Chapinero _____	15
Anexo 18. Actas obras con saldo pedagógico seleccionadas 2021 _____	16
Anexo 19. Informe Final “Tu Voz Importa” _____	18
Anexo 20. Listado Final Organizaciones Ganadoras Jóvenes con Iniciativas 2021 _____	19
Anexo 21. Diplomas de 4 Organizaciones con iniciativas juveniles ganadoras _____	19
Anexo 22. Acciones de acompañamiento a Comité Operativo de Juventud de la localidad de Chapinero _____	20

INFORME DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON Y SIN ENFOQUE DIFERENCIAL

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, en cumplimiento de su misión institucional que consiste en garantizar el derecho a la participación ciudadana y propiciar el fortalecimiento de las organizaciones sociales, atendiendo las políticas, planes y programas que se definan en esta materia, entrega el informe de las acciones adelantadas en la **Localidad de Chapinero** en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión que dan cumplimiento al Plan de Desarrollo Distrital “**Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI**”, para cada uno de los sub-indicadores pactados en el Observatorio Ciudadano correspondiente a la vigencia 2021.

1.4. Participación de la Comunidad en Políticas Públicas y Programas

1.4.1. Promoción de la participación ciudadana con y sin enfoque diferencial

1. Proyecto 7678 “Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá”

En el marco de la implementación del modelo de fortalecimiento a las instancias de participación de las comunidades étnicas, el IDPAC realizó asesoría técnica para apoyar el proceso de elecciones de las Comisiones Consultivas de comunidades NARP a través de sesiones virtuales con enfoque étnico. Se contó con dos (2) sesiones de acompañamiento al proceso de comisión consultiva local NARP de la localidad de Chapinero. Las sesiones contaron con la participación de representantes del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, de la Secretaría Distrital de Integración Social, líderes afro, la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno, la alcaldía local de Chapinero y la Subred Norte del Distrito, entre otros representantes.

Ilustración 1. Sesión de acompañamiento a instancia NARP de Chapinero.



Anexo 1. Actas comisión consultiva NARP Chapinero

De igual manera, se realizó la caracterización de la instancia indígena “**Mesa Autónoma Indígena Local de Chapinero**”, para lo cual se aplicó el formulario que arrojó como resultado un 51% del índice de fortalecimiento de la instancia y se realizaron la clínica jurídica en la localidad con el fin de brindar los lineamientos jurídicos para la instalación de la mesa local indígena. Esta reunión se realizó en compañía de la Subdirección de Asuntos Étnicos, la Alcaldía Local y el IDPAC.

Anexo 2. Índice de Fortalecimiento Mesa Autónoma Indígena Local de Chapinero

Anexo 3. Constancia de caracterización Mesa Autónoma Indígena Local de Chapinero

Anexo 4. Actas de la clínica jurídica Mesa Local Indígena de Chapinero

Por otra parte, el IDPAC realizó una propuesta metodológica contra el racismo y discriminación racial, en la cual los gestores de la Gerencia de Etnias realizaron un ejercicio de sistematización de percepciones y posibles soluciones de problemáticas de racismo y discriminación racial en la localidad, los cuales se muestran en las siguientes tablas:

Tabla 1. Sistematización de problemáticas – Comunidades Indígenas

Describa en orden jerárquico (de mayor a menor) las problemáticas de racismo y discriminación racial presentes en la localidad a su cargo	¿Qué alternativas de solución plantea frente a las problemáticas de racismo y discriminación racial presentes en la localidad, y cuál institución involucra y cuál sería su rol?	¿Cuál sería el rol y el aporte de la comunidad étnica a las problemáticas presentes en la localidad sobre racismo y discriminación racial?	¿Qué metodología plantea para abordar en su localidad la implementación del pacto contra el racismo y la discriminación racial?
<p>Presencia de la población étnica en las calles en actividades de mendicidad, habitabilidad en calle, desconocimiento de la existencia de población étnica en la localidad en especial la población Emberá. Desconocimiento de las necesidades de la población étnica, Desconocimiento de las rutas para atención con enfoque diferencial, falta de rutas de atención con enfoque diferencial étnico, Redes de trabajo infantil de niños y niñas étnicos,</p>	<p>Para el tema de Lugar de habitabilidad en calle, articulación institucional en especial con Secretaría de Integración Social para la elaboración de una caracterización de la población étnica, donde se pueda identificar las necesidades reales de la población étnica de la localidad, realizar recorrido de todos los barrios de la localidad-tropas sociales, realizar talleres de formación sobre diversidad cultural y étnica dirigida a los funcionaria ços y contratistas de las</p>	<p>El rol de las comunidades étnicas frente a estás problemáticas es de actores directos y el aporte se puede enfocar desde la participación activa e incidente de la comunidad étnica en todos los escenarios de participación local. Los grupos étnicos como sujetos de derechos individuales y colectivos, protegidos desde el bloque de constitucionalidad y desde la normatividad nacional, son los actores principales que conocen de primera mano y por</p>	<p>Realizar una campaña de formación dirigida directamente de los grupos étnicos tanto a las instituciones, como a la ciudadanía en general, asimismo, realizar campañas de difusión en radio y redes sociales, pero no solo en las fechas y semanas emblemáticas para los grupos étnicos, si no durante todo el año, que la ciudadanía en general reconozca a las localidades con pertenencia étnica.</p>

<p>Describa en orden jerárquico (de mayor a menor) las problemáticas de racismo y discriminación racial presentes en la localidad a su cargo</p>	<p>¿Qué alternativas de solución plantea frente a las problemáticas de racismo y discriminación racial presentes en la localidad, y cuál institución involucra y cuál sería su rol?</p>	<p>¿Cuál sería el rol y el aporte de la comunidad étnica a las problemáticas presentes en la localidad sobre racismo y discriminación racial?</p>	<p>¿Qué metodología plantea para abordar en su localidad la implementación del pacto contra el racismo y la discriminación racial?</p>
<p>Falta de garantías en la inclusión de las acciones territoriales, ausencia de una caracterización de la población étnica. *</p>	<p>instituciones, desarrollar campañas de planificación familiar al interior de los grupos étnicos, generar una ruta de participación diferenciada para grupos étnicos en los presupuestos participativos, en esta misma línea, a las comunidades étnicas que tengan idioma propio entregar la información en su idioma, de manera que la información llegue de manera precisa.</p>	<p>experiencia de vida el racismo sistémico, la discriminación o replica de odio en el subconsciente mismo desde el pensamiento eurocentrista, por esto son quienes pueden brindar las propuestas acordes a sus perspectivas, para nosotros desde la institucionalidad tomar medidas y planes para reducir los índices de discriminación, ya que el racismo y la discriminación son problemáticas que se consideran se reducen más no se acaban por completo.</p>	

Tabla 2. Sistematización de problemáticas – Comunidades NARP

<p>Describa en orden jerárquico (de mayor a menor) las problemáticas de racismo y discriminación racial presentes en la localidad a su cargo</p>	<p>¿Qué alternativas de solución plantea frente a las problemáticas de racismo y discriminación racial presentes en la localidad, y cuál institución involucra y cuál sería su rol?</p>	<p>¿Cuál sería el rol y el aporte de la comunidad étnica a las problemáticas presentes en la localidad sobre racismo y discriminación racial?</p>	<p>¿Qué metodología plantea para abordar en su localidad la implementación del pacto contra el racismo y la discriminación racial?</p>
<p>* Presencia de la población étnica en las calles en actividades de mendicidad, habitabilidad en calle, desconocimiento de la existencia de población étnica en la localidad</p>	<p>* Para el tema de Lugar de habitabilidad en calle, articulación institucional en especial con Secretaría de Integración Social para la elaboración de una caracterización de la</p>	<p>El rol de las comunidades étnicas frente a estas problemáticas es de actores directos y el aporte se puede enfocar desde la participación activa e</p>	<p>Realizar una campaña de formación dirigida directamente de los grupos étnicos tanto a las instituciones, como a la ciudadanía en general, asimismo, realizar campañas de difusión en</p>

<p>Describa en orden jerárquico (de mayor a menor) las problemáticas de racismo y discriminación racial presentes en la localidad a su cargo</p>	<p>¿Qué alternativas de solución plantea frente a las problemáticas de racismo y discriminación racial presentes en la localidad, y cuál institución involucra y cuál sería su rol?</p>	<p>¿Cuál sería el rol y el aporte de la comunidad étnica a las problemáticas presentes en la localidad sobre racismo y discriminación racial?</p>	<p>¿Qué metodología plantea para abordar en su localidad la implementación del pacto contra el racismo y la discriminación racial?</p>
<p>en especial la población Emberá. *Desconocimiento de las necesidades de la población étnica, Desconocimiento de las rutas para atención con enfoque diferencial, falta de rutas de atención con enfoque diferencial étnico, Redes de trabajo infantil de niños y niñas étnicos, Falta de garantías en la inclusión de las acciones territoriales, ausencia de una caracterización de la población étnica. *</p>	<p>población étnica, donde se pueda identificar las necesidades reales de la población étnica de la localidad, realizar recorrido de todos los barrios de la localidad-tropas sociales, realizar talleres de formación sobre diversidad cultural y étnica dirigida a los funcionarios y contratistas de las instituciones, desarrollar campañas de planificación familiar al interior de los grupos étnicos, generar una ruta de participación diferenciada para grupos étnicos en los presupuestos participativos, en esta misma línea, a las comunidades étnicas que tengan idioma propio entregar la información en su idioma, de manera que la información llegue de manera precisa.</p>	<p>incidente de la comunidad étnica en todos los escenarios de participación local. Los grupos étnicos como sujetos de derechos individuales y colectivos, protegidos desde el bloque de constitucionalidad y desde la normatividad nacional, son los actores principales que conocen de primera mano y por experiencia de vida el racismo sistémico, la discriminación o replica de odio en el subconsciente mismo desde el pensamiento eurocentrista, por esto son quienes pueden brindar las propuestas acordes a sus perspectivas, para nosotros desde la institucionalidad tomar medidas y planes para reducir los índices de discriminación, ya que el racismo y la discriminación son problemáticas que se consideran se reducen más no se acaban por completo.</p>	<p>radio y redes sociales, pero no solo en las fechas y semanas emblemáticas para los grupos étnicos, si no durante todo el año, que la ciudadanía en general reconozca a las localidades con pertenencia étnica.</p>

Anexo 5. Propuesta Pactos Somos Etnias – Somos Pueblos

2. Proyecto 7685 “Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI en Bogotá”

El proyecto de inversión tiene como objetivo fortalecer la capacidad tecnológica y organizativa de las Juntas de Acción Comunal y de los Consejos de Propiedad horizontal. Para ello, se diseñó un modelo de fortalecimiento específico para estas organizaciones buscando mejorar capacidades organizativas y democráticas para que se empoderen y tengan mayor incidencia en las decisiones públicas.

El modelo cuenta con la caracterización de la organización, luego se aplica el Índice de Fortalecimiento a la Organización Comunales – IFOC y de Propiedad Horizontal, en el cual se muestra el estado de cada una éstas, en cuanto a sostenibilidad, estructura, planeación estratégica, incidencia y transparencia. Teniendo en cuenta el resultado del IFOC y de Propiedad Horizontal, se diseñó un plan de fortalecimiento para cada organización, se brindó asistencia técnica, desarrollando las fases de formación, entrega de incentivos que aplica a las organizaciones comunales de primer y segundo grado y se finaliza con la evaluación.

Con relación a las organizaciones de propiedad horizontal, en la Localidad de Chapinero se adelantaron las siguientes acciones de acompañamiento en 2021:

- Caracterización a cincuenta (50) organizaciones de propiedad horizontal
- Asistencia técnica a treinta y seis (36) organizaciones de propiedad horizontal
- Procesos de formación a veintiún (21) representantes de organizaciones de propiedad horizontal.

Anexo 6. Listados de acciones de acompañamiento Organizaciones PH – Chapinero

Así mismo, en el marco del acompañamiento a las organizaciones comunales, de primer y segundo nivel, se acompañó a un total de dos (2) organizaciones, en sus fases de caracterización, plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación, incentivos y/o evaluación. Las Juntas de Acción Comunal acompañadas en la localidad de Chapinero, durante 2021, fueron las siguientes:

- Bosque Calderón Tejada I
- Mariscal Sucre

Anexo 7. Acciones de acompañamiento Juntas de Acción Comunal – Chapinero

3. Proyecto 7687 “Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital”

Así mismo, de marzo a diciembre de 2021, se asesoró a los Consejos y Mesas Locales de Barras Futboleras en temas relacionados con la actualización de consejeros, la construcción de reglamentos internos de funcionamiento, la consolidación de proyectos de acuerdo, la

participación en procesos misionales y estratégicos del IDPAC como los son presupuestos participativos y la convocatoria del Programa “Jóvenes con Iniciativas 2021 y se apoyó y acompañó la elección de Mesas Locales de Participación Efectiva de Víctimas y la instalación de la mesa local, y el consejo local de justicia transicional.

Ilustración 2. Primera Sesión de Mesa Periodo 2021 – 2023



Ilustración 3. Divulgación Instalación Mesas Locales Víctimas Redes Sociales



Igualmente, en la vigencia 2021, el IDPAC aplicó el modelo de fortalecimiento a seis (6) organizaciones sociales en la localidad de Chapinero:

- Casa Cultural Galería Art y Artes Urbanas
- Fundación Cronus
- Movimiento Social Ambientalista
- Pro Dickscapacidad
- Radio 60 Vox
- Trébola Organización Ecológica

Para estas organizaciones, se adelantaron actividades correspondientes a las etapas de caracterización y diagnóstico, plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación, incentivo de fortalecimiento y evaluación, los incentivos se entregaron a través de convocatoria pública para que las Organizaciones participen.

Anexo 8. Organizaciones Sociales Fortalecidas en Chapinero

Adicionalmente, se acompañó el proceso de elección de los Consejos Locales de Sabios y Sabias, mediante mesas técnicas, las cuales contaban con presencia de miembros del Consejo Local, la Veeduría Distrital, Secretaría Distrital de Integración Social, la Alcaldía Local de Chapinero y miembros de la comunidad de adulto mayor de la localidad. Así mismo, se acompañó el proceso de elecciones de representantes locales y distritales de discapacidad, en la localidad.

Anexo 9. ABECÉ proceso Electoral Sabios y Sabias

Anexo 10. Carpeta de acompañamiento a los candidatos a Representantes Locales de Discapacidad

Por otra parte, se brindaron garantías de los sectores de la localidad en condiciones de imparcialidad, igualdad y transparencia para el ejercicio de la participación a través del Sistema de Votación Electrónica Ciudadana (VOTEC). Este voto electrónico se realizó en el marco del proceso electoral del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, eliminando las barreras que implica la presencialidad, con canales de comunicación abiertos y seguridad informática adaptable a cualquier dispositivo, fomentando el interés de toda la ciudadanía en los ejercicios participativos.

Anexo 11. Acta de escrutinio Consejos Locales de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – Chapinero

4. Proyecto 7688 “Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá”

Este proyecto de inversión busca fortalecer la participación de la ciudadanía en asuntos públicos a través de la formación en capacidades democráticas y organizativas y la promoción de la innovación en la participación ciudadana y la gestión pública de la ciudad, en el marco del propósito de Gobierno Abierto de ciudad establecido en el Plan de Desarrollo Distrital. Para ello se diseñó el proyecto de Escuela de Formación Ciudadana y el Laboratorio de Innovación ParticiLAB.

La Escuela de Participación cuenta con un plan de formación que determina los ciclos y cursos a desarrollar en cada vigencia. Para el 2021, se implementaron 20 ciclos que representan el desarrollo de 60 cursos de formación, en los cuales participaron 1.482 ciudadanos de la localidad.

Tabla 3. Número de ciudadanos participantes en cursos de formación de Chapinero

Ciclo / Curso	N° Participantes
Bicicleta y movilidad urbana sostenible	5
Ciclismo urbano y cultura ciudadana	3
Somos parte de la movilidad multimodal	2
Bogotá planea activamente	17
POT: nuestro territorio, nuestro plan II	11
Presupuestos participativos: somos parte de la planeación local	6
Construcción de paz con enfoque territorial	4
Acción colectiva para territorializar la paz	2
Cultura de paz y no violencia	2
Construcción participativa del espacio público	2
ABC del Espacio Público	1
Administración y sostenibilidad del espacio público	1
Derechos Humanos y Democracia	42
Introducción a los DDHH y democracia	6
La protección de los DDHH en el sistema democrático	16
Seminario Derechos Humano - BERG	20
Empoderamiento y participación de las mujeres	25
Derecho a la participación y representación política de las mujeres	5
Escenarios de poder y toma de decisión	3
Mujeres y movimiento social	17
Fortalecimiento de organizaciones	68
Alianzas y redes II	9
Formulación de proyectos de interés público II	13
Participación activa en la resolución de conflictos - Secretaría de Seguridad	1
Participación Activa en la Resolución de Conflictos II	15
Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - ARTESANOS	5
Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - ORFA	4
Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - Organización Nakasty	10
Trabajo en equipo y nuevos liderazgos II	10
Trabajo en equipo y nuevos liderazgos III	1
Fútbol y participación	3
Barrismo social: Expresión alternativa de transformación	1
Fútbol y transformación social	2
Gobierno abierto	41
Construyamos valor público	16
Gobierno abierto: ampliando la democracia y la participación	12
Seminario Taller Internacional de Gobierno Abierto	13

Interétnico	11
Saberes ancestrales y culturales de las comunidades afro	8
Saberes ancestrales y culturales de las comunidades RROM	3
Juventud y Transformación Social	38
Juventud, territorio y otredad	6
Movimientos sociales juveniles y participación social y política II	1
Prevención de maternidad y paternidad temprana	8
Prevención en el consumo de sustancias psicoactivas (SPA)	23
Memoria paz y reconciliación	8
Colombia ante el reto de la reconciliación	8
NA	15
Primer Congreso – Bogotá Comunidad para el Desaprendizaje	15
Organización y acción comunal	19
Elecciones comunales	1
Elecciones comunales 2021	13
Formulación de proyectos de interés público [Cohorte para organizaciones comunales]	2
Participación Activa en la Resolución de Conflictos - para organizaciones comunales.	3
Políticas públicas y movilización social	7
Agenda de las políticas públicas	2
El ciclo de la política pública	2
Enfoque Conceptual y Fundamentación de las Políticas Públicas	3
Propiedad horizontal	13
Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	3
Normativa y conceptos básicos de la propiedad horizontal	10
Repensemos la seguridad	3
¿Qué entendemos por seguridad?	2
Gestión territorial de la seguridad	1
Territorios, cuerpos y saberes en clave de participación	7
Reivindicando el saber de las culturas	7
Total general	328

Anexo 12. Piezas comunicacionales - cursos de formación

5. Proyecto 7723 “Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos”

Las alcaldías locales de manera presencial y la plataforma de gobierno abierto de Bogotá recibieron 4.006 propuestas ciudadanas, de las cuales 2.509 fueron validadas por parte de las entidades y sectores distritales y 1.497 fueron rechazadas por aspectos técnicos, El IDPAC acompañó la elaboración de 1.161 propuestas ciudadanas con la participación de 15.520 personas.

En este ejercicio, los comités de rúbrica confirmados por los consejos de planeación local, instancias de participación y gestores de las entidades distritales definieron 1.208 propuestas.

Para la Localidad de Chapinero, en la segunda fase de presupuestos participativos, se inscribieron un total de 3.043 ciudadanos, de los cuales 2.008 participaron con su voto, siendo de ellos 1.629 de forma presencial y 379 de forma virtual por medio de la plataforma. Todas las propuestas y los votos obtenidos por cada una de ellas se pueden consultar en los anexos.

Anexo 13. Resultados Generales Presupuestos Participativos 2021

Anexo 14. Votantes fase I y II de Presupuestos Participativos por Localidad

6. Proyecto 7729 “Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá”

Durante la vigencia 2021, se adelantaron 49 acciones de acompañamiento a once (11) instancias, 9 de ellas formales y otras 2 no formales de la localidad de Chapinero, a saber:

- Comisión Ambiental Local – CAL
- Comisión Local de Movilidad – CLM
- Comité Operativo Local de Juventud – CLJ
- Comisión Local Intersectorial de Participación – CLIP
- Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género – COLMYEG
- Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá – CCMB
- Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – CLGR-CC
- Consejo Local de la Bicicleta – CLB
- Unidad de Apoyo Técnico

Anexo 15. Acciones de acompañamiento a instancias formales y no formales de participación

De otro lado, en el marco de la reformulación de la política pública de participación incidente - PPPI, se realizaron los preparativos logísticos y operativos para el desarrollo del foro interlocal de participación. Así mismo, de la mano de la CLIP se llevaron a cabo mesas de trabajo, con su posterior elaboración de actas y sistematización, desarrollando la estrategia territorial de agenda pública y la pieza correspondiente del foro interlocal.

Ilustración 4. Pieza comunicacional – Foro mesa interlocal



Anexo 16. Política Pública de Participación Incidente

7. Proyecto 7796 “Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá.”

Adicionalmente, y con el fin de promover la participación ciudadana en torno a la apropiación y el cuidado de los territorios, se desarrollaron las Obras con Saldo Pedagógico -OSP- 2021 y se ejecutaron las acciones de sostenibilidad en la OSP de la localidad de Chapinero, denominada “Baranda Rampa Escalonada”. La obra fue desarrollada en el barrio Juan XXIII y contó con una población beneficiada estimada de 1.100 personas del sector.

Fotografía 1. Comparativo Físico Obra de Sostenimiento Chapinero



Fotografía 2. Participación Ciudadana Obra de Sostenibilidad Chapinero 2021



Anexo 17. Informe de sostenibilidad OSP “Baranda Rampa Escalonada” Chapinero

Durante 2021, el IDPAC publicó oficialmente la convocatoria para las Obras con Saldo Pedagógico: “Bogotá, el Mejor Hogar”, implementando la estrategia de difusión virtual y presencial y los diferentes canales de comunicación, atención y seguimiento a las dudas y preguntas de las Juntas de Acción Comunal y ciudadanía en general interesada en participar de esta convocatoria.

Ilustración 5. Pieza publicitaria Convocatoria OSP 2021



Igualmente, se realizó el acompañamiento técnico y social para la entrega de las Obras con Saldo Pedagógico para el Cuidado y la Participación Ciudadana que resultaron seleccionadas en el

proceso de convocatoria OSP 2021, relacionadas con la gestión de documentos, requisitos legales, apoyo y la asesoría técnica en el diseño de cronogramas y planes de trabajo necesarios para lograr la construcción de las OSP. El acompañamiento a la OSP promovió la participación de la ciudadanía a través de las jornadas de trabajo comunal y la inversión transparente de recursos, acompañando la rendición de cuentas en las jornadas de entrega y la comunicación permanente con la comunidad y los beneficiarios directos de las OSP. Como fruto de todo este proceso, se logró la entrega de la Obra con Saldo Pedagógico, a la propuesta presentada por la Junta de Acción Comunal “El Paraíso”, de la localidad de Chapinero.

Anexo 18. Actas obras con saldo pedagógico seleccionadas 2021

3.3 Promotor de la Inclusión Étnica y Social

3.3.1 Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

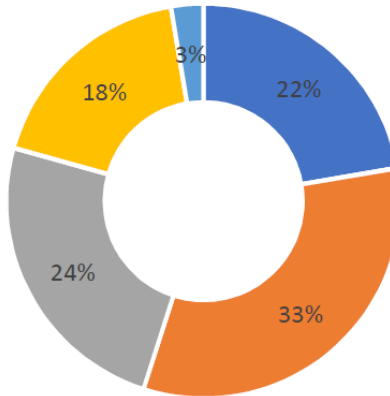
El IDPAC, durante la vigencia 2021 desarrolló una consulta ciudadana llamada “**Tu voz importa**”, con la cual se le preguntó a los y las jóvenes de la ciudad sobre la priorización de hasta tres asuntos que consideran importantes desde su visión inmediata para la ciudad. En este sentido, el IDPAC dispuso la herramienta de consulta en la página “Bogotá Abierta”, <https://consultajovenes.bogotaabierta.gov.co/tu-voz-importa>. Así mismo, en el marco del informe “Tu Voz Importa”, el cual da cuenta de los resultados de la aplicación del sondeo – consulta aplicada a jóvenes en diferentes puntos de la ciudad de Bogotá desde el 10 hasta el 5 de diciembre de 2021, tiene para la localidad de Chapinero, los siguientes resultados.

Para el caso de la localidad de Chapinero, un total de 1085 participantes de la consulta declararon residir allí, aproximadamente el 2,7% del total de consultados; el 54% de ellos y ellas informó su documento de identificación: el 35% cédula de ciudadanía y el 22% tarjeta de identidad son los más significativos.

La distribución por rangos etarios de quienes respondieron la consulta y que residen en Chapinero es la siguiente:

Ilustración 6. Distribución etaria jóvenes consultados residentes en Chapinero

RANGO ETARIO CONSULTADOS RESIDENTES EN CHAPINERO



■ 14 a 18 años ■ 19 a 22 años ■ 23 a 25 años ■ 26 a 28 años ■ NO RESPONDE

Las personas consultadas que residen en esta localidad ubicaron en primer lugar los siguientes asuntos a priorizar por parte del Gobierno Distrital:

Ilustración 7. Priorización asuntos jóvenes residentes en Chapinero

PRIORIZACIÓN ASUNTOS CHAPINERO



Entonces, aquellos asuntos que fueron ubicados en el primer lugar por parte de los jóvenes que declararon residir en la localidad de Chapinero son los que se enumeran a continuación vs aquellos asuntos que son más reconocidos:

- Gestión del acceso de los jóvenes a la educación universitaria gratuita
- Diseño de estrategias para la reducción del desempleo juvenil
- Impulsar el acceso a la salud

Anexo 19. Informe Final “Tu Voz Importa”

Igualmente, se llevó a cabo la convocatoria “Jóvenes con Iniciativas 2021” como el programa destinado a financiar a setenta y seis (76) iniciativas juveniles del Distrito Capital, a través del proyecto de inversión 7796, de las cuales sesenta y nueve (69) se eligieron a través de convocatoria abierta y se les entregó un incentivo en recurso monetario condicionado por valor de siete millones de pesos (\$7.000.000) a cada una y las siete restantes serán para organizaciones juveniles étnicas por cinco millones de pesos (\$5.000.000), en el marco de las acciones afirmativas para la concertación étnica consignadas en el artículo 66 del Plan de Desarrollo Distrital.

Para ello se invitó a participar a las organizaciones para presentar sus iniciativas en las siguientes líneas temáticas:

- Promoción del diálogo, la convivencia y construcción de paz
- Prevención de violencias por razones de discriminación, barrismo social y convivencia en el fútbol
- Promoción y formación en derechos humanos

- Promoción de metodologías y herramientas para la acción colectiva e innovación social juvenil
- Promoción de la sostenibilidad ambiental,
- Prevención consumo SPA
- Prevención del suicidio
- Prevención de la maternidad y la paternidad temprana.

Ilustración 8. Convocatoria Jóvenes con iniciativas



Para ello, se suscribió el convenio 616 de 2021 entre la Organización de Estados Iberoamericano – OEI e IDPAC, para entregar los incentivos de fortalecimiento a las organizaciones sociales, en la localidad de Chapinero, se entregó incentivos a cuatro (4) organizaciones juveniles:

- Radio 60 Vox
- Trébola Organización Ecológica
- Casa Cultural Galería Art y Artes Urbanas
- Fundación Cronus

Anexo 20. Listado Final Organizaciones Ganadoras Jóvenes con Iniciativas 2021

Anexo 21. Diplomas de 4 Organizaciones con iniciativas juveniles ganadoras

Se realizó el acompañamiento al Comité Operativo Local de Juventud, que corresponde a la instancia de coordinación perteneciente al Subsistema Mixto de participación juvenil durante el mes de mayo, julio, agosto, septiembre y noviembre donde se trataron temas relacionados con la actual coyuntura social y política del país y la afectación que tiene para la población joven, asuntos relacionados en sus planes de trabajo y ruta para la protección de los DDHH.

De la misma forma, se diseñaron documentos e instrumentos encaminados al fortalecimiento de la participación juvenil y espacios e instancias de participación con la caja de herramientas de

Agendas Juveniles. Así mismo, se realizaron sesiones del Comité Operativo de Juventud de la localidad de Chapinero, abordando dudas, preguntas e inquietudes relacionadas con el proceso o las fechas del mencionado proceso.

Anexo 22. Acciones de acompañamiento a Comité Operativo de Juventud de la localidad de Chapinero

Ilustración 9. Invitación Comité Operativo Local Juvenil de Chapinero



Jóvenes entre 14 y 28 años

**COMITÉ OPERATIVO
LOCAL DE JUVENTUD
CHAPINERO**

Escenario de participación, análisis y discusión
entorno a las temáticas de la juventud en Chapinero.

Agenda:

1. Pacto Social.
2. Convocatoria Estrategia RETO.
3. Elecciones Consejos de Juventud.
4. Laboratorio Cívico (IDPAC).
5. Indicadores de salud oral en juventud.
6. Seguimiento Plan de Acción.
7. Varios.

Miércoles
13
Octubre

Hora: 5:00 p.m.
Medio: Plataforma Meet.
<https://meet.google.com/gpk-mnft-zft>

Elaboró: Juan Pablo Aldana – Silvia Milena Patiño León – Contratistas Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Ana Silvia Olano Aponte, Jefe Oficina Asesora de Planeación

Aprobó: Alexander Reina Otero, Director General